Quelle: https://manuscripta.at/?ID=870
Copyright: Klosterneuburg, Augustiner-Chorherrenstift

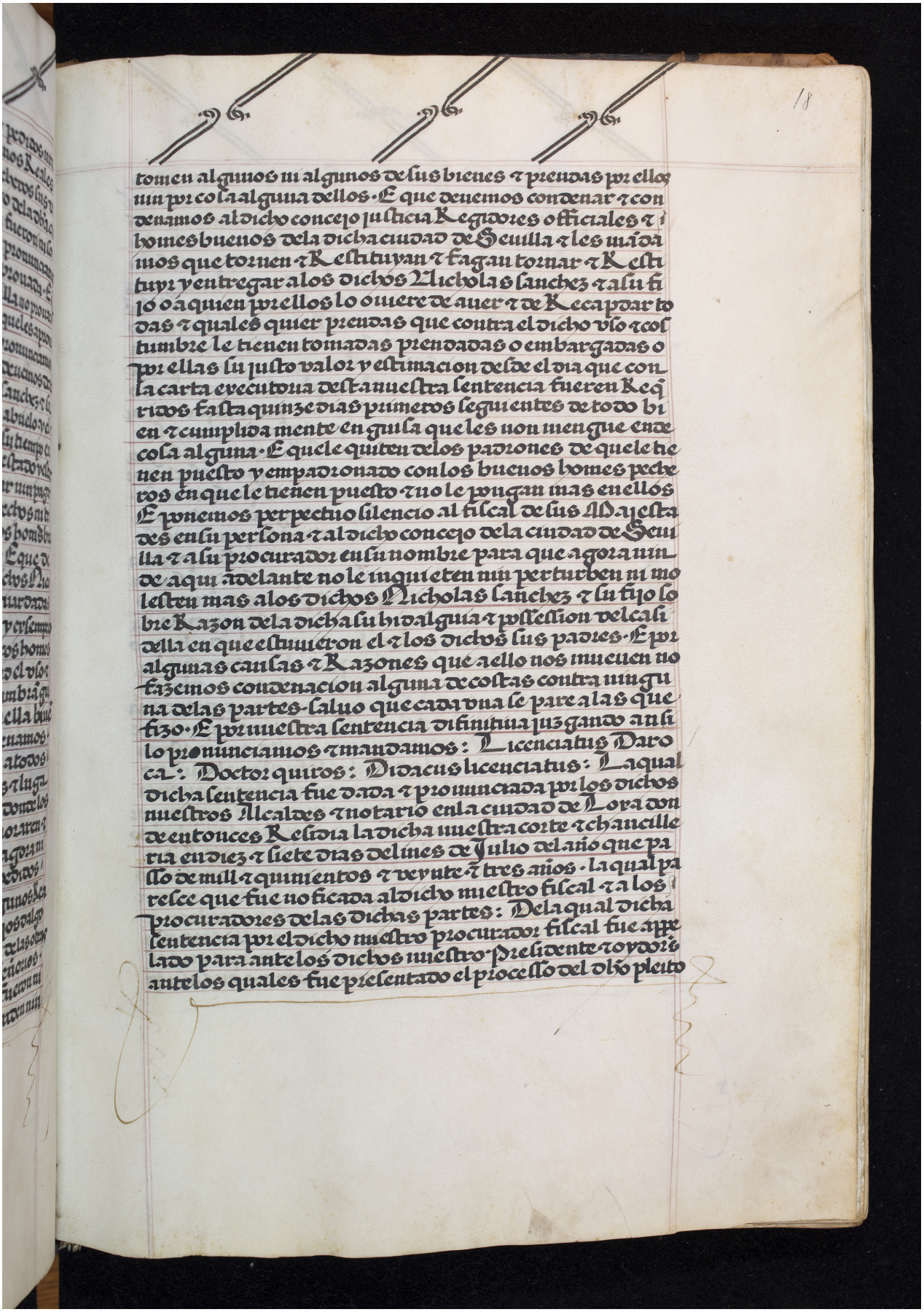

18

tomen algunos ni algunos delus bienes ⁊ prendas pr ello
nin pr cosa alguna dellos. E que deuemos condenar ⁊ con
denamos al dicho concejo justicia Regidores officiales ⁊
homes buenos dela dicha ciudad de Seuilla ⁊ les mida
mos que tornen ⁊ Restituyan ⁊ fagan tornar ⁊ Resti
tuyr y entregar alos dichos Nicholas sanchez ⁊ alu fi
jo o aquien pr ellos lo ouiere de auer ⁊ de Recaudar to
das ⁊ quales quier prendas que contra el dicho vso ⁊ cos
tumbre le tienen tomadas prendadas o embargadas o
pr ellas su justo valor y estimacion desde el dia que con
la carta executoria desta nuestra sentencia fueren Req
ridos fasta quinze dias primeros siguientes de todo bi
en ⁊ cumplida mente en guisa que les non menguen en
cosa alguna. E que le quiten delos padrones de que le tie
nen puesto y empadronado con los buenos homes pecho
ros en que le tienen puesto ⁊ no le pongan mas en ellos
E pnemos perpetuo silencio al fiscal delus Adayesta
des en su persona ⁊ al dicho concejo dela ciudad de Seui
lla ⁊ alu procurador en su nombre para que agora nin
de aqui adelante no le inquieten ni perturben ni mo
lesten mas alos dichos Nicholas sanchez ⁊ su fijo so
bre Razon dela dicha su hidalguia ⁊ possession delcasi
ella en que estuuieron el ⁊ los dichos sus padres. E pr
algunas causas ⁊ Razones que a ello nos mueuen no
fazemos condenacion alguna de costas contra ningu
na delas partes. saluo que cada vna se pare alas que
fizo. E pr nuestra sentencia difinitiua juzgando ansi
lo pronunciamos ⁊ mandamos: Licenciatus Daro
ca: Doctor quiros: Didacus licenciatus: Laqual
dicha sentencia fue dada ⁊ pronunciada pr los dichos
nuestros Alcaldes ⁊ notario en la ciudad de Lora don
de entonces Residia la dicha nuestra corte ⁊ chancille
ria en diez ⁊ siete dias del mes de Julio del año que pa
sso de mill ⁊ quinientos ⁊ veynte ⁊ tres años. laqual pa
resce que fue notificada al dicho nuestro fiscal ⁊ a los
procuradores delas dichas partes: Delaqual dicha
sentencia pr el dicho nuestro procurador fiscal fue app
lado para ante los dichos nuestro presidente ⁊ oydores
ante los quales fue presentado el processo del dho pleito